



ACTA DE CABILDO NO. 05



EN LA CABECERA MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, EN EL PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA, UBICADO EN AVENIDA 3 ENTRE CALLES 1 Y 3 SIN NÚMERO, DE ESTA CIUDAD, ESTANDO PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA PREVISTA POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32 Y 36 FRACCION I, DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, A LA CUAL PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS, CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

- ORDEN DEL DÍA -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 2.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON LAS C.C. PATRICIA CONTRERAS FIGUEROA Y ANILÚ PEREDA CONTRERAS, PROPIETARIAS DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 3 PONIENTE, NÚMERO 101 ALTOS ENTRE CALLES 1 Y 2 COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE FORTÍN, VER.-----
- 3.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN.-----
- 4.- APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTREGA RECEPCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 190 DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----
- 5.- INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----
- 6.- APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL TAL COMO LO ESTABLECE EL DECRETO NÚMERO 603 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2017. ASÍ COMO SU ASIGNACIÓN AL REGIDOR PRIMERO EL C. LIC. SERGIO JIMENEZ SOTO. -
- 7.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE. -----
- 8.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, ESTRECHEN UNA RELACIÓN DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES ECONÓMICOS Y SOCIALES (IISES) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. -----
- 9.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO", PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, A DESARROLLARSE EN ESTE MUNICIPIO CON INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, corresponding to the items in the agenda.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page, corresponding to item 9.

- 10.- NOMBRAMIENTO DEL AGENTE MUNICIPAL INTERINO DE SANTA LUCIA POTRERILLO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----
- 11.- APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE, PARA SU PRESENTACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----
- 12.- APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 36 AL 46 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. -
- 13.- APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. -----
- 14.- AUTORIZACIÓN PARA EXTENDER EL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MES DE FEBRERO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----
- 15.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 16.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

**UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL** -----

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VERACRUZ, PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DOY CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, ROSA ANA MARAÑÓN REYES, SERGIO JIMÉNEZ SOTO, FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ, FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ, ALFONSO CORONA ANTONIO, CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO, EN TOTAL SIETE INTEGRANTES DEL CABILDO. ACTO SIGUIENTE SE DECLARA QUORUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS. -----

**DOS.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS C.C. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONTRATO DE COMODATO CON LAS C.C. PATRICIA CONTRERAS FIGUEROA Y ANILÚ PEREDA CONTRERAS PROPIETARIAS DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 3 PONIENTE, NÚMERO 101 ALTOS ENTRE CALLES 1 Y 2 COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE FORTÍN, VER.**-----

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS Y EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LLEVEN A BIEN APROBAR PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO CON LAS C.C. PATRICIA CONTRERAS FIGUEROA Y ANILÚ PEREDA CONTRERAS PROPIETARIAS DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 3 PONIENTE, NÚMERO 101 ALTOS ENTRE CALLES 1 Y 2 COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, MISMA QUE SE UTILIZARÁ PARA COLOCAR OFICINAS DE COORDINACIÓN Y ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS POR LO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN. -----

ACTO SEGUIDO SE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO MENCIONADO EN EL PUNTO REFERIDO. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.**

**TRES.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN.**-----

EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LLEVEN A BIEN SU APROBACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN, ASÍ MISMO SOLICITA QUE SE AGREGUE EN ESTE CONVENIO AL TESORERO MUNICIPAL, EL

CONTADOR PÚBLICO RAMÓN ESTRADA PANZI Y ASÍ CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS MARCADOS POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO. CON ESTE CONVENIO BUSCAMOS INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS, DE LA MISMA FORMA LA ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO Y AMPLIACIÓN DE BASES DE CONTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA QUE GENEREN CONFIANZA EN LA SOCIEDAD SOBRE EL DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS Y FACILITEN EL PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES, LOGRANDO CON ESTO QUE SEA MÁS SENCILLA LA REGULARIZACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y UNA AMNISTÍA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS A FIN DE CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD, MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE INCENTIVOS Y REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LA EVASIÓN Y LA ELUSIÓN FISCAL. -----

ACTO SEGUIDO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO Y VALUACIÓN. PUBLIQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. CUATRO.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTREGA RECEPCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 190 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----**

EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO Y CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 190 DE LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE Y DEL ARTÍCULO 18 DE LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PROPONGO AL CUERPO EDILICIO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR EL C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI, TESORERO MUNICIPAL; EL C.P. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN, CONTRALOR INTERNO Y EL ARQ. RAFAEL FLORES GUTIÉRREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS. -----

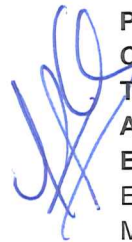
ACTO SEGUIDO SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ENTREGA RECEPCIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 190 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. PUBLIQUESE EN TÉRMINOS DE LEY. -----**

**CINCO.- APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 04 Y 05 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO Y EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ASÍ COMO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ, PROPONE EL ACUERDO PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, EL CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA.-----

LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ
LIC. KARLA PATRICIA TIRADO SÁNCHEZ COORDINADORA DE DPTO DE COMPRAS	SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SINDICA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ
MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO REGIDOR PRIMERO	VOCAL DEL SUBCOMITÉ

C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ REGIDOR TERCERO	VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI TESORERO MUNICIPAL	VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SOLO TENDRÁ DERECHO A VOZ
ARQ. RAFA FLORES GUTIÉRREZ DIRECTOR DE OBRA PUBLICA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ SOLO TENDRÁ DERECHO A VOZ
LIC. ADRIÁN ALBERTO HERNÁNDEZ VIDAURRI. COORDINADOR DEPTO. JURÍDICO	ASESOR CON DERECHO A VOZ

ESTE SUBCOMITÉ ES UN ÓRGANO COLEGIADO, CUYO PROPÓSITO FUNDAMENTAL ES EL DE REGULAR, VIGILAR Y AVALAR LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES DE LA MATERIA. -----

ACTO SEGUIDO SE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-**-----

**SEIS.- APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL TAL COMO LO ESTABLECE EL DECRETO NUMERO 603 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2017. ASÍ COMO SU ASIGNACIÓN AL REGIDOR PRIMERO EL C. LIC. SERGIO JIMÉNEZ SOTO.**-----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS HACE USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITANDO AL CUERPO EDILICIO SU APROBACIÓN PARA CUMPLIR CON LA REFORMA A LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE COMO LO INDICA EL DECRETO 603 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2017, EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXX SOBRE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, ASÍ TAMBIÉN LA ASIGNACIÓN DE ESTA COMISIÓN EDILICIA AL REGIDOR PRIMERO EL CIUDADANO LIC. SERGIO JIMÉNEZ SOTO.-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL TAL COMO LO ESTABLECE EL DECRETO NÚMERO 603 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2017. ASÍ COMO SU ASIGNACIÓN AL REGIDOR PRIMERO EL C. LIC. SERGIO JIMÉNEZ SOTO. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-**-----

**SIETE.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE.**-----

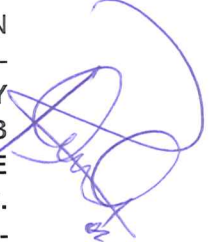
EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SU APROBACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) ESTO FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE, LA CUAL PREVIAMENTE SE LES HIZO LLEGAR.-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN). CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-**-----

**OCHO.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU**






CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, ESTRECHEN UNA RELACIÓN DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES ECONÓMICOS Y SOCIALES (IIESSES) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.-----

HACE USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO, QUIEN COMENTA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA EL MANTENER UNA RELACIÓN ESTRECHA Y DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES ECONÓMICOS Y SOCIALES (IIESSES) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL QUE SE ESTARÁ PRESENTADO, POR LO CUAL LO PONE EN CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, PARA QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, ESTRECHEN UNA RELACIÓN DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES ECONÓMICOS Y SOCIALES (IIESSES) DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE CAMPO PARA LA CONFORMACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-----

NUEVE.- AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO", PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, A DESARROLLARSE EN ESTE MUNICIPIO CON INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA.-----

EN DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE Y EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO TENGAN A BIEN AUTORIZAR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO", PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A TRAVÉS DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA ESTO COMO UNA GRAN OPORTUNIDAD DE OTORGALES UN EXTENSIÓN DE VIVIENDA A LAS FAMILIAS QUE VIVEN EN ZONAS MAS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUE PERMITAN MEJORAR SU NIVEL DE VIDA.-----

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN VER., PARA QUE POR MEDIO DE LOS CC. ANTONIO MANSUR OVIEDO Y ROSA ANA MARAÑÓN REYES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICA, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CALIDAD Y ESPACIOS PARA LA VIVIENDA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA DORMITORIO", PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA, A DESARROLLARSE EN ESTE MUNICIPIO CON INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-----

DIEZ.- NOMBRAMIENTO DEL AGENTE MUNICIPAL INTERINO DE SANTA LUCIA POTRERILLO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.-----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ HACE USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO PARA PONER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO BAJO EL FUNDAMENTO NUMERO 26

**ACTA DE CABILDO NO. 05**

BIS DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, SU APROBACIÓN PARA QUE LA CIUDADANA MARÍA REYNA BASILIO LOYO QUIEN TIENE SU DOMICILIO EN CALLE REFORMA SIN NÚMERO EN SANTA LUCÍA POTRERILLO, SE LE OTORQUE EL NOMBRAMIENTO DE AGENTE MUNICIPAL INTERINA DE SANTA LUCIA POTRERILLO POR LO QUE LO PONGO A CONSIDERACIÓN, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL AGENTE MUNICIPAL INTERINO DE SANTA LUCIA POTRERILLO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 BIS DE LA LEY NUMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.-**-----

PUBLÍQUESE EL MISMO, EN LA TABLA DE AVISOS E INFÓRMESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

**ONCE.- APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE, PARA SU PRESENTACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE.-**-----

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE, EN USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO, EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, PROPONE AL CUERPO EDILICIO LA SIGUIENTE FÓRMULA PARA LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE. -----

PRESIDENTE	LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO	LIC.. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ MORALES COORDINADOR DE COMUDE
VOCAL	ING. ALFONSO CORONA ANTONIO REGIDOR CUARTO
VOCAL	C. CHRISTIAN HERNÁNDEZ MARRERO COMUDE
VOCAL	C. MA. DEL ROSARIO PORRAS DECEANO COMUDE

ESTO PARA DARLE CUMPLIMIENTO LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 42 DE LA CITADA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DE MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE, Y PARA SU PRESENTACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. -----

ACTO SEGUIDO SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO QUE QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE, PARA SU PRESENTACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-**-----

**DOCE.- APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ART. 36 AL 46 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.-**-----

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE, HACE USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO Y CON APEGO A LOS ARTÍCULOS 36 AL 46 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, PONE EN CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL, LA CUAL PROPONE QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	MTRO. SERGIO JIMÉNEZ SOTO REGIDOR PRIMERO
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	CAPITÁN OMAR KARIM AYUB TREVINO COORDINADOR PROTECCIÓN CIVIL
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SINDICA	INTEGRANTE
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ REGIDORA SEGUNDA	INTEGRANTE
C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ	INTEGRANTE

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

REGIDOR TERCERO	
ING. ALFONSO CORONA ANTONIO REGIDOR CUARTO	INTEGRANTE
C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO REGIDORA QUINTA	INTEGRANTE
C.P. RAMÓN ESTRADA PANZI TESORERO MUNICIPAL	INTEGRANTE
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	INTEGRANTE
C.P. JUAN CARLOS SAMPIERI CANTÓN CONTRALOR MUNICIPAL	INTEGRANTE
ARQ. RAFAEL FLORES GUTIÉRREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	INTEGRANTE
LIC. LILIA ANGÉLICA TORRES RODRÍGUEZ DIRECTORA DEL DIF	INTEGRANTE
ING. JERÓNIMO QUEVEDO GARCÍA DIRECTOR DEL COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN	INTEGRANTE
LIC. OMAR IVÁN MORENO MORALES DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	INTEGRANTE
C. VÍCTOR CARRILLO LÓPEZ DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL	INTEGRANTE
LIC. GASTÓN ALEMÁN ALEMÁN DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	INTEGRANTE
LIC. JOSÉ LUIS BADIANO LÓPEZ DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	INTEGRANTE

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL LOS ARTÍCULOS 36 AL 46 DE LA LEY NÚMERO 856 DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.-----**

**TRECE.- APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.-----**

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE HACE USO DE LA VOZ EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO QUIEN SOLICITA AL CUERPO EDILICIO SE LLEVE A BIEN LA APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL QUE QUEDARÁ CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

LIC. ANTONIO MANSUR OVIEDO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO
LIC. ROSA ANA MARAÑÓN REYES SINDICA	
LIC. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ REGIDORA SEGUNDA	ENCARGADA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA
LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
C. FIDEL FABIÁN GARCÍA SÁNCHEZ REGIDOR TERCERO	ENCARGADO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
LIC. FERNANDO AMIEVA ROMERO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	ENLACE ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
MERCEDES RODRÍGUEZ JUÁREZ CIUDADANA	INTEGRANTE

ERIKA FLORES JUÁREZ CIUDADANA	INTEGRANTE
MIRIAM MORENO MARTÍNEZ CIUDADANA	INTEGRANTE
MARÍA DEL LOURDES CORTEZ ESTRADA CIUDADANA	INTEGRANTE

ACTO SEGUIDO, SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.**-----

**CATORCE.- AUTORIZACIÓN PARA EXTENDER EL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MES DE FEBRERO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE.**-----

EN USO DE LA VOZ Y PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO CATORCE, EL C. ANTONIO MANSUR OVIEDO EN CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y BAJO EL FUNDAMENTO DEL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE SOLICITA AL CUERPO EDILICIO LLEVEN A BIEN AUTORIZAR, SE EXTIENDA EL DESCUENTO MARCADO POR LEY DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MES DE FEBRERO. --

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA QUE QUIENES ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN PARA EXTENDER EL DESCUENTO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA EL MES DE FEBRERO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.**-----

**QUINCE.- ASUNTOS GENERALES.**-----

DENTRO DEL PRESENTE ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, POR LO QUE EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INSTA AL CUERPO EDILICIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA MANIFIESTEN SU POSTURA AL RESPECTO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO. -----

**ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL. PUBLÍQUESE EN TÉRMINOS DE LEY.**-----

**DIECISEIS.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.**-----

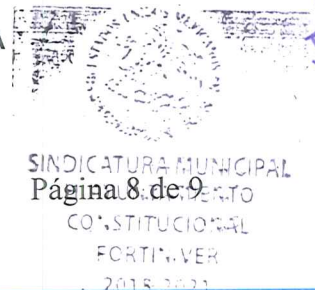
EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

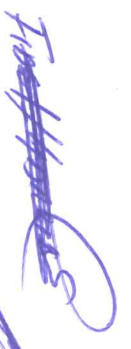

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. PRESIDENTE INSTRUYE AL C. LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REMITA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL CONGRESO DEL ESTADO EN TÉRMINOS DE LEY, Y SE PROCEDA DE IGUAL FORMA A PUBLICAR LA PRESENTE ACTA CONFORME A LAS LEYES DE TRANSPARENCIA FEDERAL Y ESTATAL LO INDICAN, PROCEDIENDO FINALMENTE A REMITIR COPIA PARA EL ARCHIVO DE ESTE AYUNTAMIENTO. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, EL DÍA DE SU FECHA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA. -----

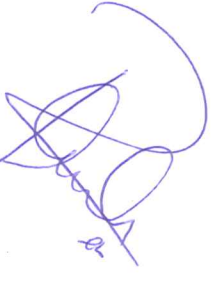
**C. ANTONIO MANSUR OVIEDO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**



**C. ROSA ANA MARAÑÓN REYES**  
**SÍNDICA ÚNICA**









ACCIONES QUE UNEN

ACTA DE CABILDO NO. 05

C. SERGIO JIMÉNEZ SOTO  
REGIDOR PRIMERO  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
REGIDURÍA PRIMERA

C. FRANCISCA MARTÍNEZ MÉNDEZ  
REGIDORA SEGUNDA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
REGIDURÍA SEGUNDA

C. FIDEL FABIAN GARCIA SANCHEZ  
REGIDURÍA TERCERA  
REGIDOR TERCERO

C. ALFONSO CORONA ANTONIO  
REGIDURÍA CUARTA  
REGIDOR CUARTO

C. CLAUDIA ANDREA HERNÁNDEZ ROMERO  
REGIDORA QUINTA  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2018 - 2021  
REGIDURÍA QUINTA

LIC. NAHUM GERARDO ROMERO MUÑOZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FORTIN, VER  
2018-2021